

Testigos de Cristo en el Año de la Fe
Lección inaugural del curso académico 2013-2014
en el Seminario Diocesano de Ávila

JOSÉ ANTONIO CALVO GÓMEZ¹
Universidad Católica de Ávila
Universidad San Dámaso de Madrid
jantonio.calvo@ucavila.es

Hace unos días, el rector me pidió que estableciera, en unos trazos gruesos, las circunstancias históricas, políticas y, sobre todo, humanas y sacerdotales que condicionaron la ofrenda de los cinco presbíteros abulenses que, junto a otros quinientos diecisiete mártires del siglo XX en España, serán beatificados en Tarragona el próximo domingo 13 de octubre.

En respuesta a esta petición, marcaré algunos rasgos y elementos comunes para concretar después los datos particulares de cada uno de los cinco sacerdotes. Lo más importante es comprender que, al estallar la Guerra Civil española el 17 de julio de 1936, se radicalizó, simultáneamente, la persecución religiosa.

¹ José Antonio Calvo Gómez es el Delegado Episcopal para la Causa de los Santos de la Diócesis de Ávila y profesor de la Universidad Católica de Ávila y de la Universidad San Dámaso de Madrid. Es licenciado en Estudios Eclesiásticos, en Teología Dogmática y Doctor en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca; Licenciado en Geografía e Historia, y Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca; diplomado en Arqueología por el Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana de Roma, y en Archivística por la Escuela Vaticana. La siguiente conferencia fue pronunciada en Ávila el 4 de octubre de 2013.

En esta persecución, por odio a la fe, como en aquellas que han tenido lugar a lo largo de la historia, un grupo extraordinario de sacerdotes, alrededor de 7000, unas trescientas religiosas, y decenas de miles de laicos murieron por su fe, por su fidelidad a Cristo.

Ni uno solo de los sacerdotes renunció. Muchos evitaron la muerte, a veces escondidos durante meses en casas más o menos seguras. “Aparta de mí este cáliz”, pudieron decir. Pero, ante la tesitura del martirio, uno tras otro fueron confesando su fe, su entrega radical a Cristo, su voluntad de permanecer fieles hasta el final. “Pero no se haga mi voluntad, sino la tuya”. Y en todos ellos, una misma consigna: yo os perdono como Cristo perdonó a sus enemigos. “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”.

Con motivo de los cincuenta años de aquella persecución, la Conferencia Episcopal Española redactó una instrucción pastoral titulada *Constructores de la paz* (1986), en la que, entre otras cosas, indicaba que “la misión pacificadora de la Iglesia nos mueve a decir una palabra de paz con ocasión de este aniversario. Tanto más cuanto que las motivaciones religiosas estuvieron presentes en la división y enfrentamiento de los españoles... Los españoles necesitamos saber con serenidad lo que verdaderamente ocurrió en aquellos años de amargo recuerdo...”

Saber perdonar y olvidar son, además de una obligación cristiana, condición indispensable para un futuro de reconciliación y de paz. Aunque la Iglesia no pretende estar libre de todo error, quienes le reprochan el haberse alineado con una de las partes contendientes deben tener en cuenta la dureza de la persecución religiosa desatada en España desde 1931. Nada de esto, ni por una parte ni por otra, se debe repetir. Que el perdón y la magnanimidad sean el clima general de los nuevos tiempos. Recojamos todos la herencia de los que murieron por su fe, perdonando a quienes los mataron, y cuantos ofrecieron sus vidas por un futuro de paz y de justicia para todos los españoles (Cap. IV.1)”.

La Iglesia de Ávila, que brindó entonces una ofrenda generosa de mártires, sacerdotes, religiosos y laicos, contempla ya, entre los santos, a un número importante de sus mejores hijos. A esta corona de gloria se unen ahora otros cinco sacerdotes cuyo testimonio, sucintamente, recogemos a continuación.

1. JOSÉ MÁXIMO MORO BRIZ

José Máximo Moro Briz nació en Santibáñez de Béjar, Salamanca, en 1882. Sus padres, Jorge y Fernanda, formaban un hogar profundamente cristiano donde maduró también la vocación sacerdotal de su hermano Santos, luego obispo de Ávila, y de su hermana Modesta, hija de la Caridad, martirizada en octubre de 1936.

En 1896, don José Máximo ingresó en el Seminario Diocesano de Ávila, donde alcanzó resultados académicos brillantes y fue ejemplo de santidad para todos sus compañeros. El 24 de septiembre de 1910, fue ordenado sacerdote por el obispo dominico fray Máximo Fernández y nombrado cura ecónomo de Santa Lucía y luego párroco de Tormellas, siempre en el arciprestazgo de El Barco de Ávila.

Desde el primer momento, llamó la atención por su intensa vida de piedad y celo pastoral, así como por los desvelos para atender materialmente a sus feligreses. Todavía se recuerda en aquellos pueblos su intervención para que se instalase en las riberas del Tormes una pequeña central eléctrica que suministrase energía a una comarca singularmente desfavorecida.

En 1919, ejerció durante un tiempo como cura de Velayos, en la Moraña; pero pronto regresó a Tormellas y a Navalanguilla, muy cerca de allí. En 1924, fue nombrado arcipreste de El Barco hasta que, en 1926, fue trasladado a la villa de Cebros, donde permaneció hasta su muerte.

La vida pastoral en Cebros no fue menos intensa. Antes de amanecer, don José Máximo abría personalmente la puerta de la iglesia, donde se recogía en oración durante horas. Atendía con una prudencia exquisita y sin ostentación a muchos enfermos, a los que pagaba en secreto las medicinas que no podían comprar en la farmacia.

En la celebración de la eucaristía, decían, “se abría el cielo ante sus ojos, como si pudiera hablar con Dios cara a cara”. Desde 1929, contó con la ayuda de un coadjutor, don Zacarías Cecilio Martín, que también alcanzó el martirio en octubre de 1936. Después de 1931, además de las dificultades de atender a una población numerosa, todo se complicó un poco más.

El 22 de julio de 1936, llegó a Cebros un grupo numeroso de milicianos comunistas que venía de Madrid con intención de acabar inmediatamente con el párroco. Los feligreses lo impidieron y, de momento, consiguieron su libertad. Don José Máximo permaneció en el pueblo, sin intención de huir.

Dos días después, un nuevo grupo de milicianos de la FAI (Federación Anarquista Ibérica), bien armados, regresaron a la residencia del párroco, quien percibió que la hora había llegado. Pidió morir allí mismo, pero le obligaron a salir de casa y a montar en una furgoneta, camino de El Tiemblo. Le custodiaban más de 20 personas. Algunos, impresionados por su testimonio, contaron luego lo sucedido.

Junto a la cuneta, en un pequeño montículo, don José Máximo permanecía sujetado por un combatiente. Antes de iniciarse la ejecución, inesperadamente, una bala perdida salió disparada de uno de los fusiles e hizo blanco en el miliciano.

La herida era mortal y el sacerdote lo percibió inmediatamente. Se produjo un alboroto, una discusión acalorada entre los anarquistas. En este momento hubo ocasión para que se mostrara indefectible la grandeza de una vida ya antes entregada por su pueblo; don José Máximo dejó constancia de la altura de su talla sacerdotal, extraordinaria, heroica, sólo posible por la asistencia del Espíritu.

El sacerdote le confortó y le impartió la absolución sacramental, su último acto ministerial: “Yo te absuelvo, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”. Luego, una ráfaga de disparos acabó con su vida. Serían las cuatro de la tarde de aquel ya lejano 24 de julio de 1936.

Don José Máximo murió consciente de lo que estaba sucediendo. Perdonó a sus perseguidores, sin palabras altisonantes, sin vanagloria.

En Cebreros se supo pronto que su querido párroco había muerto como valiente soldado de Cristo, confesando una fe arraigada, consecuente: “Viva Cristo Rey”. Ese mismo día había dejado escrito: “Sed buenos, para que nos juntemos todos en el cielo”.

Acababa de recibir la noticia de la muerte martirial de don Basilio, el párroco de Navalperal de Pinares, y de sus fieles colaboradores, Juan Verdugo y sus hijos Ventura y Jesús. No podía esperar otro destino para los que permanecieran fieles en esta hora.

Hoy sus restos descansan en la capilla de los mártires de la Catedral de Ávila y su memoria martirial, muchos años después, sigue muy viva entre los feligreses de Cebreros.

2. DON DAMIÁN GÓMEZ JIMÉNEZ

El más anciano de los cinco sacerdotes, Damián Gómez Jiménez, nació en Solana de Rioalmar en 1871, hijo de Nicolás y Josefa. Tras los estudios elementales en su pueblo, con poco más de doce años, don Damián ingresó en el Seminario de Ávila con el firme propósito de ser sacerdote.

En 1895, después de una brillante preparación académica y una profunda vida espiritual, fue ordenado sacerdote por monseñor Muñoz Herrera, obispo de Ávila y destinado inmediatamente a la parroquia de San Juan, en Olmedo.

Su tarea pastoral le llevó también a Papatrigo, a la parroquia de Santa María, en Arévalo, y, desde 1911, a Mombeltrán, primero regente, luego ecónomo y, desde 1913, párroco por oposición, según el estilo de aquella época. Allí le precedió la fama de un aprecio grande por sus feligreses moraños y un celo pastoral extraor-

dinario, entregado, que adornaron, todavía más, sus extraordinarias cualidades humanas y sacerdotales.

Los que hablaron de él contaron que derrochaba abnegación, sencillez, modestia y servicio desinteresado por todos. A pesar de las dificultades que fueron surgiendo en Mombeltrán desde la proclamación de la República, transmitió en todo momento comprensión y perdón, que unió a una vida austera, heroica, penitente y callada, que encandiló desde primera hora a los sencillos fieles de la Villa.

Tampoco pasó desapercibida una piedad profunda, sólida, probada. Su trato con Cristo en la eucaristía, en las celebraciones de la Semana Santa, en los momentos de intimidad ante el sagrario, ayudaron a fortalecer la fe de un pueblo que, sin ostentación, sin manifestaciones, le llamó el “Cura del Valle”, por la influencia espiritual que llegó a ejercer sobre el barranco de las Cinco Villas, las misiones populares y los retiros que organizó para sacerdotes, a pesar de la prohibición expresa de no superar los límites del templo parroquial impuesta por las autoridades republicanas.

Llegó a cautivar también el afecto de los que no pensaban como él. Fue un sacerdote santo, sencillo, celoso, sacrificado, como un verdadero padre espiritual. Los que vinieron a buscarle aquel 19 de agosto de 1936 no le conocían. “Conmigo no se meterán”, comentó entonces. “Ya soy viejo y estoy enfermo”. Pero el corazón humano es complejo, capaz de lo mejor, seguro; pero también cruel, obstinadamente cruel.

Lo que vino después no tiene explicación. No es posible comprender por qué llegó a acumularse tanto odio; qué llegó a despertar aquel lobo que ofendió de tal manera al Creador en la persona de un sacerdote que ya hacía años que había entregado su vida, por amor, por todos los habitantes del Valle.

No le dejaron coger su bastón. Quedó en casa de su sobrino José Robledo mientras a don Damián le llevaron a empujones camino del Comité. Le registraron para que entregara sus armas en una nueva ofensa a su condición sacerdotal. Después vino la burla, la blasfemia, el insulto. Pero don Damián vivió casi en silencio una ofrenda que ahora, tras muchos años de servicio, se hacía en comunión más plena con la misma sangre del Príncipe de los mártires.

Hacia el mediodía, le subieron como pudieron sobre una furgoneta, camino del Puerto el Pico. “Dinos un sermón... blasfema... repite estas palabras...” Los insultos, las blasfemias y los maltratos se agudizaron al llegar a Cuevas del Valle. La furgoneta se detuvo para que los milicianos pudieran reponer fuerzas y, don Damián, sediento, les pidió de beber. A sus guardianes no se les ocurrió otra cosa más desalmada que ponerle un embudo en la garganta y, a la fuerza, hacerle beber gasolina. De nuevo, en carretera, siguieron los golpes, las blasfemias, los insultos.

La cumbre del Puerto el Pico, como aquel monte a las afueras de Jerusalén, se convirtió en un nuevo Calvario para don Damián. Le ofrecieron ayudarle a bajar de la furgoneta y él, con su edad y su peso, sin perder ni en estas circunstancias la confianza en el ser humano, se apoyó en lo que pensó que eran unos brazos ofrecidos para ayudarle. Pero aquellos brazos traidores se retiraron en el momento en el que don Damián cayó de bruces contra el suelo y se quebró la pierna izquierda: una escena macabra, ambientada con las crueles risas de sus captores.

Desnudo durante horas para avivar la impudicia, don Damián se mantuvo firme en su convicción de pertenecer totalmente a Cristo Salvador. No hubo ocasión de arrancar de él una palabra de odio, de venganza. Después de horas de malos tratos, de bárbaras atrocidades contra el cuerpo y contra el alma de un sacerdote de Jesucristo, a las siete de la tarde, de regreso a la Villa, poco antes de llegar a Cuevas, don Damián fue arrojado desde la furgoneta para acabar, sobre una piedra, bajo la descarga repetida de los fusiles de los milicianos. Todavía tuvieron ocasión de cortarle sus órganos genitales y la lengua que, decían, no se había atrevido a blasfemar.

3. DON AGUSTÍN BERMEJO MIRANDA

Agustín Bermejo Miranda, hijo de Adolfo y Eulogia, nació en Puerto Castilla en 1904, donde recibió desde muy pronto su vocación al sacerdocio. En 1915, con once años, ingresó en el Seminario de Ávila después de que su inteligencia y sencillez hubieran conquistado ya el cariño de sus paisanos, junto a los que volvía cada verano al terminar el curso.

El 18 de diciembre de 1926, don Agustín fue ordenado sacerdote por monseñor Plà y Deniel, y destinado a la parroquia de Horcajo de la Ribera. Después del servicio militar, que le llevó a trabajar junto a las tropas españolas destinadas en África, fue enviado a El Mirón, San Juan de la Nava, Arévalo, Parrillas, Bohoyo y finalmente a El Hoyo de Pinares, cuyo nombramiento está firmado el 27 de abril de 1935.

Los tiempos no fueron fáciles en El Hoyo, donde muchos movimientos revolucionarios hicieron llegar sus consignas desde Madrid. El celo pastoral de don Agustín tuvo que entreverarse profundamente con la prudencia, la abnegación y la siembra generosa de la paz.

En poco más de un año, había llamado ya la atención por una actividad frenética, eficaz, hasta prodigiosa, como buen pastor de todos los feligreses hoyancos. Su vida, pobre y sencilla, rubricaba una atención decidida a favor de los más pobres, los niños, los enfermos, los ancianos.

Pero la hora de su ofrenda sacerdotal estaba ya fijada y tuvo ocasión de firmar, con su sangre, la entrega que había hecho desde la primera hora.

Con el estallido de la Guerra Civil y el recrudecimiento de la persecución religiosa en España, desde el 19 de julio de 1936, don Agustín y su madre fueron confinados en la casa parroquial, incautada por los milicianos.

Entregó también las llaves de la iglesia parroquial, convertida desde entonces en almacén de víveres. Aunque le ofrecieron huir hacia Ávila, no quiso abandonar a su madre ni a sus feligreses, consciente de la realidad que estaba viviendo. Conoció la muerte de don Basilio, el párroco de Navalperal, y de don José Máximo, en Cebreros, y pudo vislumbrar su propia muerte, para la que se preparó con serenidad.

El 28 de agosto, fiesta de san Agustín, después de permanecer cuarenta días encerrado en su casa, custodiado por varios guardias republicanos, aunque asistido por sus feligreses con no pequeño peligro para sus vidas, los milicianos fueron a buscarle, de madrugada.

Su madre, consciente del momento, abrazó al hijo con fuerza. Ante el reproche de los milicianos, como si de un gesto de debilidad se tratara, don Agustín, sin palabras altisonantes, casi con ternura, se volvió, les miró y les contestó: “abrazar y besar a una madre por última vez no es actitud de cobardes, sino de buenos hijos, de hombres fuertes”.

Fue trasladado hasta el pantano del Burguillo, en El Barraco, donde fue fusilado en medio de un grito de amor.

Poco después de haberle dado muerte, en la plaza de El Hoyo de Pinares, un miliciano jugaba con las gafas de don Agustín: “Ya se ha dormido para siempre. Ya no las necesitará jamás. ¡Qué tío! Le decíamos que levantara el puño y que gritara ¡viva Rusia!, ¡viva el comunismo! Y él siempre decía ¡viva Cristo Rey!”

4. JOSÉ GARCÍA LIBRÁN

José García Librán nació en Herrerueta de Oropesa, Toledo, el 18 de agosto de 1909. Sus padres, Florentino y Gregoria, formaban un hogar profundamente cristiano donde germinó su vocación al sacerdocio.

En 1921, don José ingresó en el Seminario de Ávila, donde se ganó pronto fama de un joven sensato y ecuánime, buen estudiante; hombre de piedad intensa, callada, ejemplar.

Después de las órdenes menores, en 1930, cumplió con sus obligaciones militares y el 23 de septiembre de 1933 fue ordenado sacerdote. Atendió primero

Magazos y Palacios Rubios, y luego llegó a Gavilanes, donde permaneció desde el 20 de marzo de 1935 hasta el día de su muerte.

A la admiración por su preparación cultural, su bondad natural, su intensa vida de piedad, su amor a la Virgen y a Cristo en la eucaristía, unió pronto el aprecio de sus feligreses. Pero las condiciones para el desarrollo de su ministerio no fueron las mejores.

Él mismo había dicho que, en aquellas terribles circunstancias, España tendría ocasión de renovar y afianzar su fe y fortaleza cristianas, regadas, si fuera necesario, con víctimas sacerdotales.

“Parece necesaria tal prueba –decía– porque Dios no permitiría los males si no fuera para que sobrevinieran bienes mayores”. Don José, que no llegó a cumplir los 27 años, tuvo aquella ocasión, que compartió con su hermano Serafín.

Los dos perecieron entre terribles torturas, con numerosas puñaladas en los brazos y en las piernas, después de haber sido arrastrados entre las piedras, camino de Pedro Bernardo. No hubo otro motivo para esta ofrenda que su bien trabada condición sacerdotal.

Serían las siete de la tarde del día 14 de agosto de 1936, en las vísperas de la Asunción de la Virgen María, a quien tanto amor expresó a lo largo de sus escasos tres años de ministerio sacerdotal.

Pocos días después, sus restos fueron inhumados en el cementerio de El Torri-co y, en 1942, fueron conducidos a la iglesia parroquial. Hoy reposan en la capilla de los mártires de la Catedral abulense.

5. JUAN MESONERO HUERTA

Juan Mesonero Huerta nació en Rágama, Salamanca, el 12 de septiembre de 1913. Era hijo de Vicente y Ceferina, que formaban un hogar sencillo y cristiano.

En 1925, don Juan ingresó en el Seminario de Ávila, con excelente conducta y mejores calificaciones académicas, especialmente en el campo de las artes, para las que estaba dotado de una fina sensibilidad y acertada ejecución.

El 6 de junio de 1936, con apenas veintidós años, fue ordenado sacerdote por manos de monseñor Moro Briz, obispo desde el año anterior, y enviado inmediatamente a la parroquia de El Hornillo, donde llegó el 11 de julio de 1936, cuando la persecución religiosa estaba a punto de entrar en una nueva fase, humanamente inexplicable.

Parece que tenía prisa por llegar. De los ecos de júbilo de la primera misa cantada en su pueblo natal, en la llanura castellana, quiso llegar pronto al encuentro de

sus feligreses, sin temor, sin atender a una alarmante situación antirreligiosa, revolucionaria, militar.

Desde el día 18 de julio, apenas le dejaron rezar el rosario, casi a escondidas, en la casa de doña Dominica Familiar, su casera; pero su fama llegó mucho más allá. Su santidad de vida, su sencillez de costumbres, su amabilidad, casi angelical, no podían pasar inadvertidas. Las provocaciones fueron continuas; pero él estaba convencido del destino que Dios le había marcado.

El día de la Asunción de Nuestra Señora, ya anochecido, recibió la palma del martirio en el camino de Arenas de San Pedro a Poyales del Hoyo, después de perdonar a sus captores y de pedir a Dios por ellos, por quienes entregaba, dijeron los testigos, esta suprema ofrenda de vida sacerdotal.

Desde hace apenas unos días, sus restos, definitivamente, descansan junto a los de los otros cuatro sacerdotes en la capilla de los mártires de la Catedral de Ávila.

Tengo delante una carta que, el 21 de agosto de 1955, remitió a don Andrés la joven Priscila González Familiar, luego religiosa reparadora, llamada María de San Rosano, sobrina de doña Dominica, patrona de don Juan desde su llegada a El Hornillo:

“Reverendo padre Andrés Sánchez. Estimado padre en Cristo: justamente en el mismo día de la Asunción, en que hace 19 años de aquella trágica noche, que nunca olvidaré, recibí una carta con cuánto gusto y alegría al ver me pedía los detalles, que tantas veces por mi mente pasó si es que algún día no me los pediría, pues estoy segura que don Juan era un santo y tengo un intercesor en el cielo.

Me avergüenza pensar que mi pueblo fuera la causa de un martirio; pero Dios, que en sus inescrutables designios tuvo misericordia de este indigno pueblo de su predilección, descargó su brazo sobre la víctima pura y sin mancha para salvarnos a todos (...). De su corta estancia entre nosotros, si hiciera falta diría, pues aunque han pasado tantos años, no se puede olvidar aquella presencia y candor de niño, que tenía...”

El informe de María de San Rosano es el siguiente: “Hacía varias tardes que, al pasar frente a la casa del venerado sacerdote, un muchacho de unos quince o dieciséis años, que era de los rojos, empezaba a cantar ‘si los curas y monjas supieran...’ Esta tarde se hallaba don Juan al lado de la carretera jugando con un pequeño de unos tres años, pues tenía sus delicias en estar con los niños, cuando pasó el mencionado muchacho montado a caballo y al verle tan cerca empezó con más furia a cantar su canción en tono provocativo.

Don Juan se levantó sereno. Le siguió como diez metros y le dijo en tono muy dulce: ‘Oye chico, ¿por qué cada vez que pasas por aquí cantas eso?’ El joven con-

testó: 'porque quiero.' Yo, que presenciaba esta escena, le dije: 'don Juan, no haga caso, déjele.'

Y él ya no prosiguió, recogíendose a la casa en la que se hospedaba, que era la de mi tía Dominica Familiar. Pero el chico saltó del caballo y corrió por el pueblo gritando que el curita le había querido matar con una pistola. Al momento vinieron unos forajidos, armados con palos y armas de fuego. Entre ellos un hermano del chico, que se dio cuenta de dónde estaba don Juan y disparó un tiro hacia el balcón. Pero no le dio. No se atrevieron a entrar en casa. Y después de decir palabras y blasfemias, se fueron dispersando.

Pero, el famoso chico marchó a dar cuenta a los de Arenas, pidiendo más fuerza, entretanto que el buen sacristán hizo salir por una ventana a don Juan y le escondió en los tejados.

De pronto, ya bien de noche, volvieron los malvados con más furia, sobre todo el padre del muchacho, amenazando con incendiar la casa si no le entregábamos al señor cura. Don Juan todo lo escuchaba. Y, sin duda, por salvarnos a los demás, aun a costa de su sangre, a imitación de Cristo, en un momento de calma se presentó como un manso cordero y dijo: 'Aquí me tenéis.'

Entonces el padre del chico le cogió por las piernas diciéndole: 'Pajarraco, ya tenía ganas. Si vives es porque no te había podido coger.' Y como fieras él y los otros le echaron por una pendiente, llevándolo arrastrando y maltratándolo, perdiendo una alpargata, al calabozo del ayuntamiento. Allí estuvo parte de la noche, haciéndole sufrir, hasta que, por fin, vinieron los cabecillas de Arenas.

Como no encontraban ninguna causa en el señor cura y había quien no quería que en el pueblo se matase a nadie, a toda costa querían un pretexto para condenarle, insistiendo sobre lo de la pistola. Y con eso fueron a buscarme para tomarme declaración con amenazas para que mintiera, porque si no correría la misma suerte que él. Pero, me resistí, diciéndoles que no diría nunca lo que no era verdad.

Por fin, dicen: 'Vamos al sitio de la entrevista con el chico.' Cuál fue mi asombro y dolor al encontrarme con la mirada del venerado padre, a quien lo tenían en este mismo sitio del interrogatorio. Yo no le había visto en un principio. Por eso fue grande mi pena al volverme y ver cómo lo tenían con las manos atadas y un cigarro en la boca, que le habían puesto por burla.

Con todas las calles a oscuras, entre toda la chusma, dándole empujones e insultándole, le llevaron, siempre él callado como un manso cordero, al sitio donde se encontró con el chico, instándole para que blasfemara y confesara que había tenido la pistola. Pero no lo consintió, respondiendo sólo con monosílabos a las diversas preguntas. Por último, le llevaron al ayuntamiento. Y me mandaron reti-

rarme. Al señor cura se lo llevaron a matar a la jurisdicción entre Arenas y Poyales del Hoyo. Por lo que desgraciadamente no vi su muerte”.

CONCLUSIÓN

En definitiva: Dios nos ha concedido, en estos cinco sacerdotes, y en los mártires del siglo XX en España, un testimonio extraordinario de santidad.

En *El Diario de Ávila* del 17 de septiembre de 1958, al día siguiente de la publicación del edicto de don Santos Moro Briz para que se iniciara su causa de canonización, leemos que “prefirieron morir puestos en la disyuntiva de fidelidad o apostasía, testificando su fe... y hoy son rubíes en la diadema de la gloria de Ávila, tierra de santos”.

Monseñor González Montes en su carta pastoral *Madero de la cruz es su cayado*, del 14 de septiembre de 1999, con motivo de la reapertura del proceso romano de estos siervos de Dios, en 1998, añadió: “Los mártires, que no acusan a nadie ni a nadie condenan, porque murieron sin odio y perdonando, son hoy testigos de la fidelidad a la conciencia como norma última de moralidad que sustenta la vida con sentido, emanado del resplandor luminoso de la Verdad revelada.

La Iglesia no sólo tiene derecho a recordarlos como se recuerda siempre a quienes fueron atropellados por acciones injustas... Es además deber de la Iglesia mostrar ante el pueblo de Dios el ejemplar modo de vivir y morir por Cristo de sus discípulos y no hacer caso de quienes desearían ofuscar el testimonio cristiano apagando la luz de la fe que brilla en la vida sacrificada de los mártires”. (n. 3)

En efecto, añade el mismo prelado con motivo del prólogo que redacta a la obra de don Andrés Sánchez, *Cinco sacerdotes abulenses mártires en el verano de 1936 hacia los altares*, Ávila 2002, 8: “El eco que la vida y la muerte de estos Siervos de Dios ha encontrado en el clero y en los fieles es señal de que el martirio sigue siendo comprendido por los cristianos como expresión suprema del seguimiento de Cristo”.

El papa beato Juan Pablo II, en su Carta apostólica *Tertio millenio adveniente* del 1994, para la preparación del Jubileo del año 2000, escribió que “la Iglesia del primer milenio nació de la sangre de los mártires... En nuestro siglo han vuelto los mártires, con frecuencia desconocidos, casi ‘militi ignoti’ de la gran causa de Dios. En la medida de lo posible, no deben perderse en la Iglesia sus testimonios... Es preciso que las iglesias locales hagan lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio, recogiendo para ello la documentación necesaria”. (n. 37)

El mismo papa, en la navidad del año 2000, constató que, “al terminar el segundo milenio, la Iglesia ha vuelto a ser de nuevo Iglesia de mártires”. (NMI 7).

En este mismo orden, la Conferencia Episcopal Española, en la instrucción *Los mártires del siglo XX en España, firmes y valientes testigos de la fe* (n. 1), con motivo de la beatificación de 498 mártires en 2007, ha subrayado que “fueron muchos miles los que por entonces ofrecieron ese testimonio supremo de fidelidad. La Iglesia reconoce ahora solemnemente a este nuevo grupo como mártires de Cristo... Ellos fueron ‘firmes y valientes testigos de la fe’ que nos estimulan con su ejemplo y nos ayudan con su intercesión”.

En esta senda, como nos recordó monseñor García Burillo en la carta semanal en que daba la noticia del paso a la beatificación de estos cinco sacerdotes abulenses, el cardenal Jorge Mario Bergoglio, hoy papa Francisco, añadió en 2012, (*Mente abierta, corazón creyente*, Madrid 2013, 60), que “el estado de persecución es normal en la existencia cristiana, sólo que se viva con la humildad del servidor inútil y lejano de todo deseo de apropiación que lo lleve al victimismo... Esteban no muere solamente por Cristo, muere como él, con él, y esta participación en el misterio mismo de la pasión de Jesucristo es la base de la fe del mártir”.

Don Jesús añadía en esta carta (*Camino de Iglesia* 53, julio 2013, 2), que “es una gracia extraordinaria para nuestra Iglesia abulense. La Iglesia de Ávila tiene un motivo especial para sentir la grandeza de este momento. Por primera vez serán beatificados cinco sacerdotes que entregaron su vida por Cristo en nuestra tierra, junto al rebaño que pastoreaban. Es la primera vez que un proceso de canonización, iniciado en Ávila, alcanza este reconocimiento solemne de la Iglesia y, por eso, es más grande la gracia que ha tenido el Santo Padre al decretar esta solemne beatificación”.

Los mártires no mueven al odio, no procuran la violencia, si siquiera reclaman justicia. Los mártires, víctimas de una cruel persecución, muestran, sobre todo, que es posible la oración por los perseguidores y el amor a los enemigos, que abrazados a la cruz de Jesucristo, también hoy podemos responder a Dios con una vida de santidad y ser testigos del Príncipe de los mártires, en cuya sangre bendita lavaron y blanquearon sus mantos los hombres de nuestra tierra.

Que este sea también hoy nuestro testimonio. Que también nosotros, como los mártires, seamos testigos de Cristo en el año de la Fe.